

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA "CEDRAX S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de marzo del 2017 se reúnen los accionistas de la compañía **CEDRAX S.A.**, en sus oficinas ubicadas en el km. 11 de la vía a Daule dentro del Parque California 1 en la bodega B-3.

A las 10:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los accionistas que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

NOMBRE	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES	PORCENTAJE
ÁNGEL QUIIJE TOALA	1,999	\$ 1,999.00	99.95%
VÍCTOR MENDOZA MANZANO	1	\$ 1.00	0.05%
<b>TOTAL</b>	<b>2,000</b>	<b>\$ 2,000.00</b>	<b>100.00%</b>

Preside la junta, el señor ÁNGEL QUIIJE TOALA y actúa como Secretario el señor VÍCTOR MENDOZA MANZANO; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien mociona que se trate el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General, Comisario de la compañía y el Informe de Auditoría Externa respecto del ejercicio económico 2016.**
- 2. Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2016.**
- 3. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2016.**

El Secretario procede a llamar a los accionistas y consulta si existe alguna sugerencia sobre el orden del día propuesto o si existe otra moción alternativa para ser considerada. Concluido ello, llama uno a uno a los accionistas en orden alfabético y los mismos ejercen su derecho al voto. La votación procede de la siguiente forma:

- **Sr. Ángel Quijije** (99.95% del capital social): "voto a favor todas las mociones";
- **Sr. Víctor Mendoza** (0.05% del capital social): "voto a favor de todas las mociones";

Realizada la votación, después de las deliberaciones anotadas, **se aprueba por unanimidad** la moción propuesta con respecto al Orden del Día, por lo que la Junta resuelve tratar el primer punto del mismo:

- 1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General, Comisario e Informe de Auditoría Externa respecto del ejercicio económico 2016.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura al Informe de Gerencia General, Comisario y el Informe de Auditoría Externa relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2016. Una vez leídos y analizados todos

los informes, el Presidente de la junta pone los documentos a consideración de los accionistas, quienes proceden a votación de manera inmediata.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los accionistas, se aprueba por unanimidad los informes presentados.

**2. Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2016.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2016. Una vez leídos los documentos, el Presidente pone los mismos a consideración de los accionistas, quienes proceden a votación de manera inmediata.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los accionistas, se aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y el Estado de resultados del ejercicio económico 2016.

**3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2016.**

Toma la palabra el Secretario de la Junta, quien mociona que las utilidades del ejercicio económico 2016, se mantengan en la cuenta de "Resultados Acumulados". Una vez presentada la moción, el Presidente al no existir objeciones, aprueba por unanimidad la moción propuesta.

Siendo las 13:00 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

  
**ANGEL QUIJIJE TOALA**  
Presidente de la Junta  
Accionista

  
**VÍCTOR MENDOZA MANZANO**  
Secretario de la Junta  
Accionista